



**ACTA DE PUNTAJES FINALES, CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES EN LA  
CARRERA DE NUTRICIÓN - SEDE MENDOZA – Cod. 38 NM24**

Siendo las 18 horas del día 24 de septiembre de 2024, se reúnen via Meet, el Jurado integrado por la Med. María Graciela Saieg, el Lic. Juan Cruz Carrizo. -----

El tercer miembro del Jurado Med. Juan Ignacio Ugalde presentó en tiempo y forma su justificación por la ausencia a este tribunal, dado un problema de salud. Su posición la cubre la Esp. Lic. Gisela Amico. -----

Esta presente la Lic. Patricia Bruno, responsable del Área de Concursos de la FCS.-----

En las Bases y Condiciones se establece que "La Facultad de Ciencias de la Salud de la UM, ofrecerá los cargos de acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades".-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, para los cargos de JTP, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 50 puntos.-----

Asimismo, recuerda que: "El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará en calidad de "interino", con contrato por un año, según lo establecido en la Resolución N °33/2011 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Mendoza, que Reglamenta los Concursos para el acceso a Cargos Docentes, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato".-----

"A los docentes de la UM que se postulan, se les recuerda que está vigente, el Artículo 47. del Capítulo Unido Del Cuerpo de Profesores e Investigadores, del Estatuto de la Universidad que establece: "Los profesores sólo podrán desempeñarse, como máximo, en dos cátedras por facultad. En caso excepcional y transitoriamente, podrá designarlo la autoridad universitaria en un máximo de tres".-----



El jurado revisó la carpeta de antecedentes, analizó la propuesta de actualización y entrevistó al candidato, luego de lo cual surge el siguiente Orden de Mérito:

SEDE	MATERIA	CARGO	CANDIDATO	DNI	Puntaje Final
Mza	Anatomía I	JTP	Carlos Gutiérrez	18.080.847	61,20 Orden de Mérito
	Anatomía II	JTP	Carlos Gutiérrez	18.080.847	61,20 Orden de Mérito

Los miembros del Jurado desean expresar su agradecimiento al postulante en nombre de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haberse presentado al Concurso.-----

Reconocen la formación académica y su compromiso con la actualización profesional constante.-----

Le sugieren al docente sumar, a la propuesta presentada, actividades intercátedras, en el marco de la carrera de Nutrición, focalizándose en los objetivos específicos de la formación, el perfil y el alcance del título profesional: mediante el aumento de la motivación hacia el desarrollo de competencias; rompiendo el paradigma tradicional de la anatomía puramente descriptiva, basándose en la innovación, creatividad y conocimiento. -----

Med. Ma. Graciela Saieg

Lic. Gisela Amico

Lic. Juan Cruz Carrizo